

Expediente: 2944/22
Carátula: CARSA S.A. C/ ALDERETE CAROLINA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CARSA S.A., -ACTOR
90000000000 - ALDERETE, CAROLINA BEATRIZ-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2944/22



H106018227888

JUICIO : CARSA S.A. c/ ALDERETE CAROLINA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2944/22.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/11/2024 presentado por SALAS CRESPO,JOSE MANUEL:

Atento a lo solicitado téngase por desistido del embargo de haberes ordenado en fecha 25/07/2024. Notifíquese al empleador de la presente. A sus efectos, líbrese oficio.-MES. 2944/22

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.